



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 15/13
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 25.06.13**



La sesión del Consejo se inició a las 8:10 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUELES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MORON
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. ITALA LIPPO DE BECEMBERG (E)
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF. JAIME TORRES
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio CEPGM N° 616/2013 de fecha 19.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará los siguientes **Trabajos Especiales de Grado T.E.G.**, intitulados:
 - **LESIONES SIMULADORAS DE ADENOCARCINOMA PROSTÁTICO EN BIOPSIAS POR PUNCIÓN, Autor(es):** CARMONA A, HEYSSEL M.
 - **DOSIS DE PROPOFOL EN ANESTESIA TOTAL ENDOVENOSA CONTROL MANUAL CONVENCIONAL Y PROFUNDIDAD ANESTESICA EN PACIENTES SOMETIDOS A CIRUGIA GINECOLOGICA. Autor(es):** REINA M, ANGELICA Y VIELMA A, MANUEL A.
 - **ANALGESIA POSTOPERATORIA CON FENTANYL TRANSDERMICO (25 ugr/hora vs. 50 ugr/hora) EN PACIENTES SOMETIDAS A HISTERECTOMIA ABDOMINAL. Autor(es):** ROCHA T, RAQUEL R Y TORRES E, JOSE G.
 - **MORBIMORTALIDAD EN PACIENTES CON TRAUMATISMO PENETRANTE POR ARMA DE FUEGO: HIPOTERMIA EN EL AREA DE EMERGENCIA COMO FACTOR PREDICTIVO. Autor(es):** GIL M, BERNARDETTE G Y ROJAS V, MERY S L.
 - **DIAGNOSTICO DE RUPTURA DE IMPLANTE MAMARIO POR RESONANCIA MAGNETICA Y LOS HALLAZGOS QUIRURGICOS. Autor(es):** MAZZARI, KARLA Y ROJAS R, ROSANGELA
 - **SINDROME DE INTESTINO IRRITABLE Y ESTRÉS CRONICO OCUPACIONAL EN EL PERSONAL DE SALUD DE UN HOSPITAL TIPO IV. Autor(es):** CARDENAS B, KARLA J.
 - **FALLA RENAL AGUDA EN LOS PACIENTES QUE INGRESAN COMO EMERGENCIAS QUIRURGICAS EN LOS SERVICIOS DE CIRUGIA. Autor(es):** GARCIA M, GEMA V.
 - **BRONQUIOLITIS Y USO DE NEBULIZACIÓN CON SALBUTAMOL, SOLUCION SALINA 3%, O AMBAS. Autor(es):** ROCHA V, FRANCIA E Y SIFONTES R, GABRIEL O.
 - **CITOSCOPIA VIRTUAL POR TOMOGRAFIA EN EL DIAGNÓSTICO DE LA PATOLOGÍA VESICAL. Autor(es):** GODOY L, EMILY V Y RAMIREZ S, ERIKA M
2. Oficio DCSP N° 020/13 de fecha 07.06.13, emitido por la Profesora María I. García Lorenzo, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud Pública de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo la **RENUNCIA** del Profesor **MARWIN EDGARDO OSORIO**, CI. 13.727.208, quien se desempeñaba como docente en la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria de esa escuela.
3. Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO: ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**
 - **GONZÁLEZ SUÁREZ MARIAGABRIELA, CI. 12.069.298**

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 14/12 DEL 04.06.13 Y ACTA EXTRAORDINARIA 02/13 (APROBADAS)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****No presentó informe****PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL****No presentó informe****PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

No presentó informe

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde consignó el siguiente informe:

Fue publicado en la Gaceta 40.185 del Consejo Nacional de Educación con fecha de 10 de Junio de 2013 (decreto 22 de la sesión correspondiente al 31 de mayo de 2013) la Autorización para Funcionamiento del **"Curso de Postgrado en Medicina Materno Fetal"** con sede en la Maternidad Concepción Palacios, su Comité Académico está dirigido por el Dr. Carlos Cabrera Lozada. Este programa cuenta entre su personal docente, especialistas adscritos a la Maternidad Concepción Palacios y algunos también a la Facultad de Medicina, su infraestructura y equipos de la más alta tecnología (hospitalización, "Cuidado Crítico Obstétrico, quirófano, ultrasonidos de última generación) y un cupo de 12 residentes por año, con cargos por el MPPS.

Se han mantenido prácticamente todas las actividades docentes asistenciales en nuestros cursos de Postgrados en las sedes del área metropolitana.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

No presentó informe

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón consignó el siguiente informe:

El pasado miércoles se llevó a cabo una Clase Magistral sobre "las implicaciones del ayuno prolongado en las huelgas de hambre", a cargo de los Profesores Ana Ávila y Pablo Hernández, en la sede de la Nunciatura Apostólica de Caracas, donde se encuentran varios estudiantes en condiciones de huelga de hambre de varios días. (15 días).

Al respecto deseo manifestar mi preocupación por las condiciones de salud y deterioro del estado nutricional de estos estudiantes, quienes solicitaron apoyo de los profesionales de la salud de las Escuelas de Medicina y de la Escuela de Nutrición y Dietética, para realizar evaluación, seguimiento y monitoreo del estado de salud e ingesta adecuada de líquidos, así como asesoría nutricional al momento de reiniciar la alimentación.

Esta semana está planificado dentro del cronograma de actividades a desarrollar en el marco del conflicto universitario, la realización de dos (2) Clases Magistrales, una a cargo del profesora José Gregorio Márquez sobre H1N1 y otra a cargo de la profesora Isabel Casart de la Cátedra de Fisiología.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Nina Polanco consignó el siguiente informe:

El 18.06.13, los estudiantes de la Escuela de Bioanálisis en asamblea estudiantil, discutieron la situación existente sobre la presentación del Trabajo Especial de Grado, que por motivos del cese de actividades académicas no se ha podido presentar. En esa asamblea se les informó que el caso había sido traído al Consejo Extraordinario de Facultad celebrado el día 17.06.13, cuando el Dr. Balda, Decano de esta facultad les indicó que cuando presentaran los trabajos, los estudiantes se graduarían.

Igualmente, en la reunión celebrada el 19 de este mismo mes, a propósito de la presencia de la Junta Directiva del Colegio de Bioanálisis, quienes asistieron a la escuela en apoyo al movimiento universitario, los estudiantes volvieron a discutir el punto de la misma manera, se les volvió a explicar la situación. Finalmente, aceptaron la explicación confiados en que se realizará de forma propuesta.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio consignó el siguiente informe:

La situación académica ha sido informada en varias ocasiones en este Consejo.

En Consejo Extraordinario de Escuela se decidió comenzar el semestre desde la semana uno, misma al reiniciar las actividades académicas, esto debido al porcentaje de clases y prácticas no realizadas según el informe de los Jefes de Departamentos.

El día jueves de la semana pasada marchamos desde Hoyo de Puerta hasta la UCV con los profesores que venían caminando desde Barquisimeto.

El viernes acompañamos a la Directora de la APUCV a su comparecencia a los Tribunales.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

No presentó informe

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

No presentó informe

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

No presentó informe

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

No presentó informe

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

No presentó informe

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

No presentó informe

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

No presentó informe

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

No se presentaron informes

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF15/13

25.06.13

Oficio No. D-24/2013 de fecha 22.04.13, emitido por el Dr. **Jaime Torres Rojas**, Director del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo **Acta de Desacato levantada al Dr. Hernán Carrasco**, Jefe del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios del Instituto de Medicina Tropical, por parte del Consejo Técnico Extraordinario en su sesión No. 4/2013 de fecha 08.04.13, con anexo del voto razonado del Dr. Carrasco y observaciones realizadas al respecto.

- **Diferido CF11/13 del 14.05.13**
- **Diferido CF12/13 del 21.05.13**
- **CF13/13 del 21.05.13 Suspendido por falta de quórum**
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**

DECISIÓN:

1. Apoyar la decisión del Consejo Técnico basada en el Informe de COPRED.
2. Exhortar a las partes a un acuerdo que les permita convivir en un ambiente armónico para el desarrollo de la docencia e investigación.
3. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, se pone a disposición para actuar como mediador, en caso de que fuera necesario.

4. Informar de esta decisión al Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical y al Profesor Hernán Carrasco.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF15/13

25.06.13

Oficio No. COPRED 2013-0192 de fecha 03.05.13, emitido por la Arq. **María Eugenia Bacci**, Directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, dando respuesta a la comunicación No. A/16/2013 de fecha 08.04.13, suscrita por el Prof. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, relacionada a la **inspección por la colocación de una puerta de forma inconsulta en el edificio sede de la consulta externa de Cardiología**. Se anexa Informe de Inspección, contentivo de registro fotográfico y planos referenciales, así como la consideración en vista del valor patrimonial del conjunto de edificios del Instituto de Medicina Tropical.

- **Diferido CF11/13 del 14.05.13**
- **Diferido CF12/13 del 21.05.13**
- **CF13/13 del 21.05.13 Suspendido por falta de quórum**
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**

DECISIÓN:

1. Apoyar la decisión del Consejo Técnico basada en el Informe de COPRED.
2. Exhortar a las partes a un acuerdo que les permita convivir en un ambiente armónico para el desarrollo de la docencia e investigación.
3. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, se pone a disposición para actuar como mediador, en caso de que fuera necesario.
4. Informar de esta decisión al Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical y al Profesor Hernán Carrasco.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF15/13

25.06.13

El Dr. **Jaime Torres**, Director del Instituto de Medicina Tropical, presenta para consideración del Cuerpo, Acta realizada el día sábado 11.05.13, en virtud de dar cumplimiento inmediato a la solicitud del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, (COPRED-UCV), en el sentido de restaurar a su estado original la fachada de la edificación posterior al Instituto.

- **Diferido CF11/13 del 14.05.13**
- **Diferido CF12/13 del 21.05.13**
- **CF13/13 del 21.05.13 Suspendido por falta de quórum**
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**

DECISIÓN:

1. Apoyar la decisión del Consejo Técnico basada en el Informe de COPRED.
2. Exhortar a las partes a un acuerdo que les permita convivir en un ambiente armónico para el desarrollo de la docencia e investigación.
3. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, se pone a disposición para actuar como mediador, en caso de que fuera necesario.
4. Informar de esta decisión al Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical y al Profesor Hernán Carrasco.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF15/13

25.06.13

Oficio No. COPRED 2013-0257 de fecha 07.06.13, emitido por la Arq. **María Eugenia Bacci**, Directora del Consejo de Preservación y Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, dando respuesta a la comunicación s/n de fecha 09.05.13, suscrita por el Prof. **Hernán J. Carrasco**, Jefe del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios del Instituto de Medicina Tropical, relacionado con la solicitud de reconsideración a lo expresado por COPRED en su informe técnico de fecha 30.04.13

DECISIÓN:

1. Apoyar la decisión del Consejo Técnico basada en el Informe de COPRED.

2. Exhortar a las partes a un acuerdo que les permita convivir en un ambiente armónico para el desarrollo de la docencia e investigación.
3. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, se pone a disposición para actuar como mediador, en caso de que fuera necesario.
4. Informar de esta decisión al Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical y al Profesor Hernán Carrasco.

COORDINACIÓN GENERAL

6.5. CF15/13

25.06.13

Oficio No. s/n de fecha 11.04.13, emitido por el Dr. Hernán Carrasco, Jefe del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios del Instituto de Medicina Tropical, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, con el objeto de exponer sus alegatos de defensa sobre las serias acusaciones emitidas en su contra por el Dr. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, en la sesión del Consejo de la Facultad de fecha 09.04.13. Hora: 09:30 am

- **Diferido CF11/13 del 14.05.13**
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**

Se presenta al salón de sesiones el Profesor Hernán Carrasco, quien haciendo uso de su derecho de palabra, expuso lo siguiente:

Con todo respeto, me dirijo a ustedes con el propósito de exponer mi posición en relación al caso prestado al martes 9 de abril del presente año, por parte del Dr. Jaime Torres, Director del Instituto de Medicina Tropical, en relación a la colocación de una puerta de acceso independiente al Laboratorio de Manejo de Animales de Experimentación, ubicado en el Bioterio de este Instituto. En este sentido es importante señalar que la colocación de la puerta no es una causa sino una consecuencia de un problema que se había venido agudizando desde el mes de abril del 2010, hasta alcanzar su punto más crítico en el mes de noviembre del 2012, debido a varias decisiones del Consejo Técnico y de la Dirección del Instituto de Medicina Tropical. Esta situación ocasionó la interrupción total de mi trabajo de investigación con animales experimentales y aislamiento de capas de Trypanosoma cruzi durante casi 6 meses. Al hacer la cronología de los hechos, el Consejo Técnico en su reunión del 10/12/2009, autorizó a la Dra. Belkisyolél Alarcón de Noya para realizar un cambio de uso del Laboratorio de Manejo de Animales de Experimentación para su acondicionamiento de uso como oficina. Es de hacer notar que yo había venido utilizando este laboratorio desde 1997. En vista de esta situación el Consejo Técnico tomo la decisión de asignar el ambiente #8, ubicado en la parte final de Bioterio. Este espacio había estado abandonado por más de 8 años, en condiciones muy precarias, con grandes filtraciones y deterioro de las paredes, techo y piso, según consta en oficio D-26/2010, de fecha 28/04/2010, dirigido a mi persona por parte del Dr. Jaime Torres (se anexara copia). Para ese momento yo no disponía de recursos económicos, que me permitiesen iniciar las importantes y extensas remodelaciones de este espacio y al mismo tiempo, me enteré que el Laboratorio de Manejo de Animales de Experimentación, arriba señalado, luego de ser convertido en oficina, sería intercambiado por la Dra. Belkisyolél Alarcón de Noya por otro espacio que estaba siendo utilizado como oficina por el Sr. Narciso de Jesús Blanco, Jefe del Bioterio. Ante esa situación le propuse al Sr. Blanco intercambiar el espacio que el recibiría de parte de la Dra. Alarcón de Noya, a cambio del espacio #8, y que me comprometía a acondicionar dicha área como oficina, lo cual me permitiría recuperar el Laboratorio de manejo de animales de experimentación.

En el mes de junio de 2012, el Dr. Jaime Torres, durante un fin de semana, procedió a remodelar y a ocupar el espacio #8, contraviniendo la decisión del Consejo Técnico y desplazándome de ese espacio. Esta situación alcanzó su fase más crítica en el mes de noviembre de 2012, cuando la Dra. Alarcón de Noya, procedió a realizar las remodelaciones e intercambio de espacios con el Sr. Blanco. Todo esto ocasiono la paralización total de nuestro trabajo en cuanto la manipulación y uso de animales de experimentación, lo cual me obligo a enviar una comunicación con carácter de urgencia al Consejo Técnico, de fecha 12/11/2012. En esta comunicación solicito la búsqueda de una solución a esta grave situación (se anexara copia). En respuesta a esta solicitud, el Consejo Técnico decidió asignar a nuestro laboratorio un espacio de 6 m2 aproximadamente (1,7m x 3,5m), el cual no disponía de tuberías de aguas blancas ni de aguas negras, paredes en muy mal estado y techo con severos problemas de filtración. Este espacio venía siendo utilizado como depósito de chatarras. Por lo que no reunía las condiciones mínimas para su uso de laboratorio de investigación y manejo de animales de experimentación. En vista de la situación desesperada y sin ningún otro apoyo por parte de la Dirección, así como tampoco del Consejo Técnico, le hice una solicitud al Director y al Consejo Técnico mediante comunicación de la fecha 10/12/2012 (se anexaran copia), en el cual propongo remodelar y acondicionar como oficina el espacio que se me había asignado y así procede a intercambiarlo con el Sr. Narciso de Jesús Blanco. Este procedimiento finalmente me permitiría recuperar el espacio que siempre había utilizado desde 1997. Cabe destacar que el espacio remodelado y acondicionado como oficina para el Sr. Blanco requirió la reubicación de una puerta que estaba en la pared posterior del bioterio, la colocación de una pared y una puerta de acceso a la oficina entre otras remodelaciones y reparaciones de envergadura. Luego de realizar los trabajos, se obtuvo un área como oficina de 13 m2. Este se amplió y dicho espacio en más del doble (de 6 a 13m2). Con relación al espacio que me cedería el Sr. Blanco, según se expresa en la comunicación arriba señalada, expongo la necesidad de colocar de una puerta de acceso independiente, la cual se comunicaría con el pasillo que conduce a la Consulta Externa de la Sección de Cardiología. Así mismo indico que dicha puerta quedaría completamente cubierta por una pared que se encuentra en este pasillo. Cabe destacar que entre el 11 y 12 de diciembre del 2012, le entregué al Director, así como a cada uno de los integrantes del Consejo Técnico, copia de esta comunicación, lo cual consta según firma y fecha de recibido en la copia de entrega de esta comunicación (anexo ya indicado). En la misma se explican las razones y la necesidad urgente que fundamentan esta solicitud. En esta consulta, cuatro (4) de los seis (6)

consejeros, aparte de Director, manifestaron no tener ninguna objeción a esta solicitud. Asimismo, en la citada comunicación del 10.12.12, le pido a cada consejero de que en caso de tener alguna objeción a esta solicitud, que la hiciera llegar con carácter de urgencia a la Dirección del Instituto, lo cual no ocurrió, así tampoco lo manifestaron en el Consejo Técnico N° 01/2013 celebrado el 24.01.13 (44 días después), en donde se consideró y aprobó mi solicitud, según consta en el oficio N° D-11-2013 de fecha 06.02.13, dirigido a mi persona por parte del Director del IMT, Dr. Jaime Torres, con su firma y sello húmedo de la dirección. (se anexa copia).

Luego de realizar varias consultas y considerar la normativa establecida por la COPRED para la Intervención de Edificaciones en la Ciudad Universitaria de Caracas, que rige a dicho Consejo, procedí en consecuencia a la colocación de la puerta, considerando que el procedimiento cumplía con las condiciones exigidas por la COPRED para este tipo de intervenciones.

Cabe destacar que el pasado miércoles 08.05.13, durante el Consejo Técnico N° 05-2013, el Dr. Jaime Torres, presentó un informe y dictamen emitido por la COPRED, mediante oficio N° 2013/0192 de fecha 03.05.2013, en el cual decide la eliminación de la puerta y restauración de la pared a su estado original. Asimismo, el Consejo Técnico hizo una propuesta alternativa para hacer una vía de acceso a través de un pasillo adyacente a la pared posterior del edificio donde se encuentra el Laboratorio de Manipulación de Animales de Experimentación. Esta alternativa permitiría un acceso independiente al laboratorio en referencia y una solución a la urgente necesidad de poder ingresar al sitio de trabajo ya señalado. Ante esta situación, le manifesté al Consejo Técnico que solicitaría a la COPRED una reconsideración del dictamen emitido, por considerar que no estaba de acuerdo con los argumentos expuestos por dicha comisión para la toma de decisión respecto a la puerta. Asimismo, expuse que en el caso de que la COPRED ratificara su decisión, yo estaba de acuerdo con la alternativa propuesta por este Consejo Técnico de hacer un pasillo mediante la colocación de una cerca de Alfajol, lo cual permitiría un acceso independiente al laboratorio.

Lamentablemente, el sábado 11.05.13, el Dr. Jaime Torres, procedió a derribar la puerta y su eliminación. También procedió a colocar una cadena con candado nuevo en la reja que permite el acceso de vehículos al estacionamiento del área posterior del Instituto. Esta acción no me permite ingresar o retirar mi vehículo de este sector cuando el personal que dispone de esta llave procede al cierre del candado. Mi necesidad de ingreso a esta área es por razones de seguridad que todos conocen, en particular los días feriados, fines de semana o asuetos vacacionales.

Toda esta situación repercute en el desarrollo de mi trabajo de investigación el cual he venido realizando desde hace 17 años en el Instituto de Medicina Tropical.

DECISIÓN:

1. Apoyar la decisión del Consejo Técnico basada en el Informe de COPRED.
2. Exhortar a las partes a un acuerdo que les permita convivir en un ambiente armónico para el desarrollo de la docencia e investigación.
3. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, se pone a disposición para actuar como mediador, en caso de que fuera necesario.
4. Informar de esta decisión al Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical y al Profesor Hernán Carrasco.

SECRETARÍA DEL DECANO

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF15/13

25.06.13

Oficio No. IME-047-2013 de fecha 03.06.13, emitido por el Dr. **Marcelo J. Alfonzo Rosas**, Director del Instituto de Medicina Experimental, informando que gracias a los buenos oficios del Br. **Julián Abdala**, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", se realizó la **donación de todas las tablas y pasamanos de madera faltantes de los asientos del Auditorio Augusto Pi-Suñer** de ese Instituto, así como del salón 121 donde funciona la Cátedra de Bioquímica.

DECISIÓN:

Enviar agradecimiento al Br. Julián Abdala.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF15/13

25.06.13

Oficio No. DE-010-2013 de fecha 30.05.13, emitido por el ciudadano **José Edgar Olmos Arias**, Director Nacional de Educación del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales, informando la **ratificación de la Lic. Sandra Mayor**, Jefa de la Biblioteca Dr. Humberto García Arocha, adscrita al Decanato de Medicina, como **Coordinadora de la Comisión de Formación de la Biblioteca Virtual Temática en Seguridad y Salud en el Trabajo de Venezuela (BVSST-VEN)**, función que viene desempeñando desde el 2009. Asimismo, se designo a la **Lic. María Elizabeth Mora**, Bibliotecóloga de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, para coordinar conjuntamente con la Lic. Sandra Mayor la mencionada Comisión.

DECISIÓN:

Enviar copia al Departamento de Recursos Humanos

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 0387 de fecha 05.06.13, emitido por el Dr. **Nicolás Bianco C.**, Vicerrector Académico de la Universidad Central de Venezuela, solicitando **información sobre los Cursos Intensivos que se tienen previsto realizar para el período vacacional 2013**, por parte de esta Facultad, a fin de estimar la programación de la asignación de los recursos presupuestarios para dicha actividad.

DECISIÓN:

Enviar copia a las Escuelas.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1. CF15/13****25.06.13**

Oficio No. 184/2013 de fecha 23.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **SABRINA MALDERA VÁSQUEZ**, C.I. 18.187.529, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, desde octubre 2010.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Sabrina Maldera Vásquez, como preparadora Ad-honorem.

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.2. CF15/13****25.06.13**

Oficio No. 78/2013 de fecha 07.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"AVANCES EN EL DESARROLLO DE NUEVOS ANTIMALÁRICOS SINTÉTICOS"

Presentado por la Prof^a. **DILSIA JOSEFINA CANELÓN GONZÁLEZ**, C.I. 10.784.803, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Química de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

CARMEN CAROLLA (ASIST.) (TUTORA)

MARÍA RODRÍGUEZ (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

SIMÓN AMARO (ASOC.)

LUIS TORRES (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: WILMER GUZMÁN, LUIS VÁSQUEZ, WILLIAM BASANTE, PEDRO SOJO y CARLOS MÁRQUEZ.

La Prof^a. Dilsia J. Canelón G., ingresó el 15.09.06 y ganó Concurso de Oposición el 04.03.10, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF01/13 de fecha 22.01.13 y su Tutora es la Prof^a. Carmen Carolla Sepúlveda.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0442/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**"EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE SALUD PÚBLICA V,
2000-2008, CÁTEDRA DE SALUD PÚBLICA, UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

Presentado por la Prof^a. **ROSALVA DEL VALLE UROSA**, C.I. 3.968.073, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

La Prof^a. Rosalva del Valle Urosa., ingresó el 19.09.05 y ganó Concurso de Oposición el 10.12.07, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF12/10 de fecha 20.04.10 y su Tutora es el Prof. José Avilán Rovira.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSÉ MIGUEL AVILÁN ROVIRA (TIT.) (JUB.)
PEDRO NAVARRO (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS ECHEZURÍA MARVAL (ASOC.)
AQUILES R. SALAS J. (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: JOSÉ RAMÓN GARCÍA, MARIO PATIÑO, DORIS HOLGUÍN, JOSEFA ORFILA y CARMEN CABRERA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0443/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

**"EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE SALUD PÚBLICA V,
2000-2008, CÁTEDRA DE SALUD PÚBLICA, UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

Presentado por la Prof^a. **NANCY ELIZABETH GONZÁLEZ MALDONADO**, C.I. 3.658.272, docente de la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSÉ MIGUEL AVILÁN ROVIRA (TIT.) (JUB.)
PEDRO NAVARRO (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS ECHEZURÍA MARVAL (ASOC.)
AQUILES R. SALAS J. (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: JOSÉ RAMÓN GARCÍA, MARIO PATIÑO, DORIS HOLGUÍN, JOSEFA ORFILA y CARMEN CABRERA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF15/13**25.06.13**

Oficio s/n de fecha 28.05.13, emitido por la Prof^a. **RENATA SÁNCHEZ MIRALLES**, C.I. 11.229.572, docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"ENTRENAMIENTO EN CIRUGÍA ROBÓTICA: VALIDACIÓN DE UNA ESCALA PARA LA EVALUACIÓN OBJETIVA DE DESTREZAS"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

GUSTAVO BENÍTEZ (ASOC.)

HUGO DÁVILA (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

ARLENE MÉNDEZ (TIT.) (JUB.)

NELSON MEDERO (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: ANTONIO PARIS, PABLO BRICEÑO, GUSTAVO PINTO, HÉCTOR CANTELE y RAMÓN SAADE.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF15/13

25.06.13

Oficio s/n de fecha 31.05.13, emitido por el Prof. **EDUARDO MORALES BRICEÑO**, C.I. 2.954.795, docente de la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de artículos publicados (Art. 89)**, intitulado: **"CONOCIENDO LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL"**

CAPÍTULOS:

CAPÍTULO 1: ¿CUAL ES LA PRESIÓN ARTERIAL NORMAL?

CAPÍTULO 4: ALGUNOS MITOS Y REALIDADES SOBRE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

CAPÍTULO 6: HIPERTENSIÓN ARTERIAL DE BATA BLANCA. ¿ELLA ES UNA CONDICIÓN PELIGROSA?

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

HERNAN WUANI E. (AGREG.) (JUB.)

VICENTE PÉREZ DÁVILA (AGREG.)

SUPLENTE Profesores:

ANA BAJO (ASOC.)

LUIS MANUEL LÓPEZ GRILLO (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: HARRY AQUARTELA, ELIZABETH GRUBER, DEYANIRA ALMEIDA, AQUILES SALAS y RODOLFO PAPA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF15/13

25.06.13

Oficio s/n de fecha 06.06.13, emitido por el Prof. **ANAIBETH JOSEFINA NESSI PADUANI**, C.I. 6.253.859, docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de artículos publicados (Art. 89)**, intitulado: **"CYCLOSPORA CAYETANENSIS, BALANTIDIUM SPP Y ACANTHAMOEBA SPP PROTOZOARIOS PATÓGENOS DE BAJA PREVALENCIA EN EL HUMANO"**

ARTÍCULOS:

"REPORTE DE CINCO CASOS DE CYCLOSPORIOSIS EN UN CENTRO PENITENCIARIO DE VENEZUELA"

"BALANTIDIUM SPP EN CERDOS Y SUS CRIADORES: PREVALENCIA EN COMUNIDADES DE DOS ESTADOS DE VENEZUELA"

"HALLAZGO DE ACANTHAMOEBA SPP EN BIOPSIA CEREBRAL DE UN PACIENTE CON ADENOCARCINOMA METASTÁTICO"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

EVA PÉREZ DE SUÁREZ (TIT.) (JUB.)
LUZ NÚÑEZ SIFONTE (TIT.) (JUB.)

SUPLENTE Profesores:

OLINDA DELGADO (TIT.) (JUB.)
RAIZA RUIZ (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: LEONOR POCATERRA, HERNÁN CARRASCO, LEIDY HERRERA, LORENA MÁRQUEZ y ALBINA WIDE.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL**8.8. CF15/13****25.06.13**

Oficio s/n de fecha 06.06.13, emitido por la Prof^a. **MARÍA ISABEL GIACOPINI DE ZAMBRANO**, C.I. 3.183.300, docente de la Sección de Lipidología del Instituto de Medicina Experimental, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**, intitulado: **"EFECTO DE ACEITES Y GRASAS ALIMENTARIAS SOBRE EL PERFIL LIPÍDICO Y LA SUSCEPTIBILIDAD DE OXIDACIÓN DE LAS LIPOPROTEÍNAS DEL PLASMA DE RATAS Y HUMANOS"**

ARTÍCULOS:

"ESTUDIO COMPARATIVO DEL EFECTO DEL CONSUMO DE ACEITE DE SEJE (OENOCARPUS BATAUA) RESPECTO AL ACEITE DE OLIVA SOBRE EL PERFIL LIPÍDICO Y LA RESISTENCIA A LA OXIDACIÓN DE LAS LIPOPROTEÍNAS DE ALTA DENSIDAD (HDL) DEL PLASMA DE RATA"

"ACEITE DE CANOLA (CANADIAN OIL LOW ACID): EFECTOS SOBRE LA SALUD"

"MODIFICACIONES DE LAS LIPOPROTEÍNAS DEL PLASMA EN VOLUNTARIOS SOMETIDOS A DIETAS PREPARADAS CON ACEITE DE GIRASOL SOLO O MEZCLADO CON OLEÍNA DE PALMA"

"EFECTO DE LOS ÁCIDOS GRASOS TRANS SOBRE LA SUSCEPTIBILIDAD DE OXIDACIÓN DE LAS LIPOPROTEÍNAS"

"EVALUACIÓN DEL EFECTO ANTIOXIDANTE DEL TOMATE (LYCOPERSICUM ESCULENTUM MILL) EN LA LIPOPROTEÍNA DE ALTA DENSIDAD (HDL) Y EN LOS MICROSOMAS HEPÁTICO DE LA RATA"

"COMPARACIÓN DE LOS VALORES LIPÍDICOS, DE APO B Y COLESTEROL no-HDL EN SUJETOS CONTROLES Y SUJETOS CON INFARTO AL MIOCARDIO"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:****SUPLENTE Profesores:**

VIRGILIO BOSCH (TIT.)
MARCELO ALFONZO (TIT.)

BENITO INFANTE (TIT.)
ZULAY MOYA (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: ITALA LIPPO DE BÉCEMBERG, MARÍA SOLEDAD TAPIA, CANDELARIA ALFONZO, HOLGER ORTIZ Y FLOR MARÍA CARNEIRO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.9. CF15/13

25.06.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	AURENTY FONT LISBETH MERCEDES AURENTY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.480.909
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS
CÁTEDRA:	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
LAPSO:	01.01.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el Idac **26287**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ♦ Aurenty Font Lisbeth Mercedes Aurenty, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10. CF15/13

25.06.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VELÁSQUEZ ENCISO NORA INES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	21.471.907
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	METODOLOGÍA ESTADÍSTICA
LAPSO:	01.04.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN GERENCIA DE SALUD PÚBLICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.04.01, identificado con el Idac **30571**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ♦ Velásquez Enciso Nora Ines, a partir del 01.04.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11. CF15/13

25.06.13

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:

CASTILLO CEBALLOS VERÓNICA
14.216.598
DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
NUTRICIÓN EN ENFERMERÍA
07.05.13 HASTA EL 31.07.13
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.08.05, **(Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ♦ Castillo Ceballos Verónica, a partir del 07.05.13 hasta el 31.07.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.12. CF15/13

25.06.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

ZAPATA OBREGÓN LUZ DIANETH
19.508.386
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (04) HORAS
REHABILITACIÓN
01.04.13 HASTA EL 30.06.13
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, **(Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Zapata Obregón Luz Dianeth, a partir del 01.04.13 hasta el 30.06.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13. CF15/13

25.06.13.

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

GRAU GONZÁLEZ GABRIEL JOSÉ
14.889.390
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
HEMATOLOGÍA
01.11.12 HASTA EL 31.12.12
MAESTRÍA EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.02.00, identificado con el Idac **29926.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Grau González Gabriel José, a partir del 01.11.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14. CF15/13

25.06.13

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:

CALDERA PINTO YURY MICHAEL
12.056.476
DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

MEDIO TIEMPO
ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL
01.06.13 HASTA EL 31.08.13
ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE CALIDAD

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.02.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Caldera Pinto Yury Michael, a partir del 01.06.13 hasta el 31.08.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15. CF15/13

25.06.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

MARTÍN MORENO ROSMARY
11.556.375
DOCENTE TEMPORAL
MADIO TIEMPO
CLÍNICA DERMATOLÓGICA Y SIFILOGRAFÍA
01.01.13 HASTA EL 31.12.13
ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA
01.04.09

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.08.00, identificado con el Idac **24940**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Martín Moreno Rosmary, a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.16. CF15/13

25.06.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

RONDÓN CÓRDOVA JOHANDRY
15.578.231
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
NUTRICIÓN HUMANA
01.05.13 HASTA EL 31.07.13
PENDIENTE INFORMACIÓN
01.02.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00, (**Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad de Medicina**).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Johandry Rondón Córdova, a partir del 01.05.13 hasta el 31.07.13 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUAMNSO

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.17. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-136/13 de fecha 29.05.13, emitido por la Profª. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, solicitando el nombramiento de un **nuevo Tutor** para el Prof. **IGNACIO VALECILLOS**, docente Instructor adscrito a la Cátedra de Diagnóstico y Tratamiento de esa Escuela, debido al Fallecimiento del Tutor designado en su oportunidad. Se propone al Prof. **Marco Álvarez**, para realizar la tutoría de la Profª. Valecillos.

DECISIÓN:

Designar al Prof. Marco Álvarez, como nuevo Tutor del Prof. Ignacio Valecillos.

COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF15/13**25.06.13**

Oficio s/n de fecha 12.06.13, emitido por la Profª. **Ricarda Montaña**, Jefa del Departamento de Administración y Comunitaria de la Escuela de Enfermería, remitiendo para su aprobación la **modificación del Temario para las pruebas del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad para un cargo de Instructor a Medio Tiempo en la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II, desempeñado temporalmente por la Profª. **Marlyn Angélica Guía Yánez**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar las modificaciones del temario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-137/13 de fecha 29.05.13, emitido por la Profª. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, solicitando el nombramiento de un **nuevo Tutor** para el Prof. **MIGUEL FERNÁNDEZ SILANO**, docente Instructor adscrito a la Cátedra de Ciencias Básicas de esa Escuela, debido a la Jubilación de su Tutor designado en su oportunidad. Se propone a la Profª. **Beatriz Feliciano**, para realizar la tutoría de la Profª. Fernández.

DECISIÓN:

Designar a la Profª. Beatriz Feliciano, como nueva Tutora del Prof. Miguel Fernández Silano.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:****8.20. CF15/13****25.06.13**

Oficio No. ED-0374/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. AZACÓN AGUEDA**, C.I. 14.388.008. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Azacón Agueda.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0375/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. HELENA BRILLEMBOURG**, C.I. 20.227.368. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Helena Brillembourg.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0376/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. MARÍA FONT**, C.I. 25.386.259. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. María Font.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0377/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. GABRIELA GONZÁLEZ**, C.I. 19.429.873. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Gabriela González.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0378/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. ISABEL GONZÁLEZ**, C.I. 19.429.874. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Isabel González.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0379/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. REBECA MILNE**, C.I. 23.611.727. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Rebeca Milne.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0380/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. KAREN DEL C. QUILLEN**, C.I. 17.982.964. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Karen del C. Quillen.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0381/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. ALEJANDRA RIVAS**, C.I. 20.614.678. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Alejandra Rivas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0382/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 del **Br. AHYMERD RIVERAS**, C.I. 18.493.642. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 del Br. Ahymerd Riveras.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0383/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 del **Br. GABRIEL SILVA**, C.I. 24.207.186. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 del Br. Gabriel Silva.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0384/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 del **Br. SANTIAGO SUCRE**, C.I. 23.686.095. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 del Br. Santiago Sucre.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0385/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 del **Br. ADAMES CHAYRET ENERY**, C.I. 18.600.113. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 del Br. Adames Chayret Enery.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0386/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. ANGELID ALBARRÁN**, C.I. 20.675.584. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Angelid Albarrán.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0386/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. MARY DE FREITES**, C.I. 20.596.026. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Mary De Freitas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0388/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. GLORIPHER GALINDO**, C.I. 20.251.232. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Gloripher Galindo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0389/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. GLENDYPHER GALINDO**, C.I. 20.251.233. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Glendypher Galindo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0390/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. EUNICES GUANIRE**, C.I. 19.313.896. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Eunices Guanire.

COORDINACIÓN GENERAL

8.37. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0391/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 del **Br. MELVIN MACHADO**, C.I. 20.615.199. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 del Br. Melvin Machado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.38. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0392/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. ALIX ROJAS**, C.I. 13.832.911. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Alix Rojas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0393/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 de la **Bra. MIRIAN SISO**, C.I. 4.266.292. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 de la Bra. Mirian Siso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.40. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0394/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 del **Br. JUAN CARLOS UGAS**, C.I. 12.918.385. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

ANTECEDENTES:

- **CF08/11 DEL 01.03.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la inscripción extemporánea bajo la modalidad de egresado del Lic. Juan Carlos Ugas.
- **CF32/12 DEL 27.11.12: DECISIÓN:** Incurso en Artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la Universidad Central de Venezuela
- **CF09/13 DEL 30.04.13: DECISIÓN:** 1. Aprobar la apertura de expediente disciplinario. 2. Designar al Profesor Jesús C. Rangel Rachadell como instructor del expediente disciplinario.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 del Br. Juan Carlos Ugas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0395/2013 de fecha 22.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 del **Br. EMIL YBARRA**, C.I. 18.304.571. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 del Br. Emil Ybarra.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0449/2013 de fecha 06.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. CRISMERY A. ROMERO R.**, C.I. 25.013.111. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Crismery A. Romero R.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0450/2013 de fecha 04.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 del **Br. LEONEL J. COLINA T.**, C.I. 18.708.328. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 del Br. Leonel J. Colina T.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 185/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. DANIELA A. MURILLO R.**, C.I. 24.179.198. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Daniela A. Murillo R.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 186/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. SURINA N. MADRIZ P.**, C.I. 13.356.566. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Surina N. Madriz P.

COORDINACIÓN GENERAL

8.46. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 187/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. YESSICA W. ARTEAGA A.**, C.I. 20.988.879. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Yessica W. Arteaga A.

COORDINACIÓN GENERAL

8.47. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 188/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. JAVIER A. CERQUEIRA S.**, C.I. 19.940.595. El Consejo de Escuela acordó negar dicha solicitud.

DECISIÓN:

Negar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2012 - 2013 del Br. Javier A. Cerqueira S.

COORDINACIÓN GENERAL

8.48. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 189/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. ADRIANA C. LÓPEZ M.**, C.I. 20.637.481. El Consejo de Escuela acordó negar dicha solicitud.

DECISIÓN:

Negar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2012 - 2013 de la Bra. Adriana C. López M.

COORDINACIÓN GENERAL

8.49. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 190/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. FRANCY I. RODRÍGUEZ O.**, C.I. 12.258.908. El Consejo de Escuela acordó negar dicha solicitud.

DECISIÓN:

Negar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2012 - 2013 de la Bra. Francy I. Rodríguez O.

COORDINACIÓN GENERAL

8.50. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 191/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. MAIRA A. BLANCO G.**, C.I. 20.826.466. El Consejo de Escuela acordó negar dicha solicitud.

DECISIÓN:

Negar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2012 - 2013 de la Bra. Maira A. Blanco G.

COORDINACIÓN GENERAL

8.51. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 192/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ERVIS C. CABRERA P.**, C.I. 15.578.728. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Ervis C. Cabrera P.

COORDINACIÓN GENERAL

8.52. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-111/13 de fecha 20.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. EDUARDO JOSÉ BALADI ISSA**, C.I. 11.994.633. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Eduardo José Baladi Issa.

COORDINACIÓN GENERAL

8.53. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-116/13 de fecha 20.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. YENNY ELMIRA MORÁN RODRÍGUEZ**, C.I. 14.967.848. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Yenny Elmira Morán Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.54. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-117/13 de fecha 20.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. ROSMERY JOSEFINA TORREALBA PADILLA**, C.I. 17.115.222. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Rosmery Josefina Torrealba.

COORDINACIÓN GENERAL

8.55. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-118/13 de fecha 20.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. FERNANDO DANIEL ECHAVARRIA ANTEPARA**, C.I. 21.438.325. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Fernando Daniel Echavarria Antepara.

COORDINACIÓN GENERAL

8.56. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-119/13 de fecha 20.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. MÓNICA RAIZMAR CAL ADRIAN**, C.I. 21.192.110. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Mónica Raizmar Cal Adrian.

COORDINACIÓN GENERAL

8.57. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-120/13 de fecha 21.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. EUGENIA ESEVERRI MÁRQUEZ**, C.I. 23.617.945. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Eugenia Eseverri Márquez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.58. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-121/13 de fecha 21.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. ELVIN ALEJANDRO CHACÓN ROMERO**, C.I. 19.227.904. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Elvin Alejandro Chacón Romero.

COORDINACIÓN GENERAL

8.59. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-122/13 de fecha 21.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. YAMILE CAROLINA ARVELO TORREALBA**, C.I. 12.358.463. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Yamile Carolina Arvelo Torrealba.

COORDINACIÓN GENERAL

8.60. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-123/13 de fecha 21.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. MARINEZ ADELIANA MARIÑEZ VILLAVICENCIO**, C.I. 19.337.739. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Marinez Adeliana Mariñez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.61. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-150/13 de fecha 05.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. RAMÓN ALEXANDER ARELLANO BÁEZ**, C.I. 10.162.982. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Ramón Alexander Arellano Báez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.62. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. E-151/13 de fecha 05.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. SHERIMAR DUBRASKA VILLALBA TOVAR**, C.I. 23.107.446. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Sherimar Dubraska Villalba Tovar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.63. CF15/13

25.06.13

Oficio No. E-152/13 de fecha 05.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. SARAI ANDREA SANDOVAL SÁEZ**, C.I. 19.500.919. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Sarai Andrea Sandoval Sáez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.64. CF15/13

25.06.13

Oficio No. E-153/13 de fecha 05.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. ELIZABETH DEL CARMEN VENEGAS CARVAJAL**, C.I. 19.753.784. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Elizabeth del Carmen Venegas Carvajal.

COORDINACIÓN GENERAL

8.65. CF15/13

25.06.13

Oficio No. E-154/13 de fecha 05.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. LUIS ALBERTO MÉNDEZ AGUILERA**, C.I. 16.842.086. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 - 2013 de la Bra. Luis Alberto Méndez Aguilera.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.66. CF15/13

25.06.13

Oficio s/n de fecha 23.05.13, emitido por la Prof^a. Elizabeth Piña de Vásquez, con anexo del **PRIMER y SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **EUDIS GONZÁLEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, correspondiente a los lapsos comprendidos del 10.04.12 al 09.10.12 y del 10.10.12 al 12.04.13. Su Tutora el Prof^a. Elizabeth Piña, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer y segundo informe semestral de la Prof^a. Eudis González.

COORDINACIÓN GENERAL

8.67. CF15/13

25.06.13

Oficio s/n de fecha 28.05.13, emitido por la Prof^a. María Rosaria Ruggiero, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JENIFER MARÍA CAMPOS SILVA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de la Escuela de Bioanálisis, correspondiente al lapso comprendido del 09.10.12 al 08.04.13. Su Tutora el Prof^a. María Rosaria Ruggiero, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Profª. Jenifer María Campos Silva.

COORDINACIÓN GENERAL

8.68. CF15/13

25.06.13

Oficio No. DB-23/2013 de fecha 03.06.13, emitido por la Profª. María Fátima Garcés Da Silva, Jefa del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **YAMILET RIVAS CASTILLO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Toxicología de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido del 26.09.12 al 26.03.13. Su Tutora el Profª. Marisela Díaz Tremarias, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Profª. Yamilet Rivas Castillo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.69. CF15/13

25.06.13

Oficio s/n de fecha 30.05.13, emitido por la Profª. Emma Acevedo, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profª. **MAYTI RUIZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Pasantías por Áreas de Interés de la Escuela de Enfermería. Su Tutora la Profª. Emma Acevedo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública de la Profª. Mayti Ruiz.

COORDINACIÓN GENERAL

8.70. CF15/13

25.06.13

Oficio s/n de fecha 17.06.13, emitido por el Prof. Mariano Fernández, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profª. **VIRVALLE ZEA SEGNINI**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública. Su Tutor el Prof. Mariano Fernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública de la Profª. Virvalle Zea Segnini.

COORDINACIÓN GENERAL

8.71. CF15/13

25.06.13

Oficio s/n de fecha 17.06.13, emitido por el Prof. Mariano Fernández, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profª. **JANETTE JOSEFINA TORRES LARA DE LOVERA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Administración Sanitaria de la Escuela de Salud Pública. Su Tutor el Prof. Mariano Fernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral, informe y evaluación final y temario de lección pública de la Profª. Janette Josefina Torres Lara de Lovera.

COORDINACIÓN GENERAL

8.72. CF15/13

25.06.13

Oficio No. ED-0445/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profª. **LUISA X. SUÁREZ P.**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de esa Escuela, correspondiente al lapso 04.09.12 al 04.03.13. Su Tutora la Profª. Thais Morella Rebolledo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cuarto informe semestral de la Profª. Luisa X. Suárez P.
2. Recordar al Tutor el envío del informe y evaluación final y temario de lección pública.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.73. CF15/13****25.06.13**

Oficio No. ED-0398/2013 de fecha 23.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **JASSMÍN YOLEYDA MIJARES GUERRERO**, C.I. 5.419.665, docente de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 27.02.13 hasta el 27.03.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Jassmín Yoleyda Mijares Guerrero, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 27.02.13 hasta el 27.03.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.74. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0432/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **IRIAN DEL CARMEN ORDAZ HUMBRÍA**, C.I. 3.944.442, docente de la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica de esa Escuela, por el lapso de cuatro (4) meses, a partir del 08.05.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Irian del Carmen Ordaz Humbría, por el lapso de cuatro (4) meses, a partir del 08.05.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.75. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0433/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO PRENATAL** de la Profª. **CARMEN D. GONZÁLEZ L.**, C.I. 12.377.881, docente de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, a partir del 27.03.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo prenatal de la Profª. Carmen D. González L., a partir del 27.03.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.76. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 199/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **SORAYA ELISA SANTOS CAICEDO**, C.I. 5.684.545, docente de la Cátedra de Pediatría de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 29.04.13 hasta el 28.05.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Soraya Elisa Santos Caicedo, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 29.04.13 hasta el 28.05.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.77. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 74/2013 de fecha 03.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **ERIKA OFFERMAN**, C.I. 16.578.248, docente de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 08.05.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Erika Offerman, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 08.05.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.78. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 75/2013 de fecha 03.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO PRENATAL** de la Prof^a. **MÓNICA GALINDO**, C.I. 12.073.086, docente de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del 20.05.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Mónica Galindo, a partir del 20.05.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.79. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 038-2013 de fecha 16.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **ANA MERCEDES VEJAR**, C.I. 3.194.210, docente de la Cátedra de Materno Infantil y Atención Comunitaria I de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 02.04.13 hasta el 22.04.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Ana Mercedes Vejar, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 02.04.13 hasta el 22.04.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.80. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 041-2013 de fecha 17.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **NORKA MIRABAL**, C.I. 3.715.337, docente de la Cátedra de Nutrición de esa Escuela, por los lapsos de veintiún (21) días, a partir del 01.04.13 y de treinta (30) días, a partir del 22.04.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Prof^a. Norka Mirabal, por los lapsos de veintiún (21) días, a partir del 01.04.13 y de treinta (30) días, a partir del 22.04.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.81. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 042-2013 de fecha 20.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Prof^a. **BETTY GARCÍA**, C.I. 364.976, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por los lapsos de treinta (30) días, a partir del 12.12.12 y del 12.01.13.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF31/06 DEL 03.10.06: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. García Betty, a partir del 13.05.2006.
- ♦ **CF31/06 DEL 03.10.06: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. García Betty, a partir del 13.06.2006.
- ♦ **CF37/06 DEL 07.11.06: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof. García Betty, por treinta (30) días, a partir del 19.09.2006.
- ♦ **CF41/06 DEL 12.12.06: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof. Betty García, por 31 días a partir del 15.08.06 y del 20.10.06.
- ♦ **CF05/07 DEL 13.02.07: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos de la Prof. García Betty, por treinta y un (31) días cada uno, a partir del 21.11.06 hasta el 21.12.06 y el otro a partir del 22.12.06.
- ♦ **CF07/07 DEL 06.03.07: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico, por 30 días, de la Profesora García Betty, a partir del 23.01.2007.
- ♦ **CF22/07 DEL 26.06.07: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el Reposo Médico por 31 días, de la Profesora Betty García, a partir del 25.03.2007 hasta el 24.04.2007. 2. Designar una comisión integrada por el médico tratante, solicitar un médico del IPP y proponer otro por el Consejo de la Facultad.
- ♦ **CF23/07 DEL 03.07.07: DECISIÓN:** Enviar al Abogado Alejandro Cáribas, Asesor Jurídico de la Facultad, para su pronunciamiento al respecto.
- ♦ **CF26/07 DEL 31.07.07: DECISION:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof. Betty García, por 31 días, a partir del 26.04.07.

- ♦ **CF26/07 DEL 31.07.07: DECISION:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof. Betty García, por 31 días, a partir del 27.05.07.
- ♦ **CF28/17 DEL 02.10.07: DECISIÓN:** Pedir a la Escuela información sobre las Actividades Académicas realizadas por la Prof. Betty García, durante los últimos tres años en su Cátedra de adscripción.
- ♦ **CF30/07 DEL 16.10.07: DECISION:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Profa. Betty García, desde el 24.02.07.
- ♦ **CF30/07 DEL 16.10.07: DECISION:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Profa. Betty García, desde el 28.06.07.
- ♦ **CF30/07 DEL 16.10.07: DECISION:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Profa. Betty García, desde el 29.07.07.
- ♦ **CF30/07 DEL 16.10.07: DECISION:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Profa. Betty García, desde el 30.08.07.
- ♦ **CF10/08 DEL 25.03.08: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico de la Prof. García Betty, por el lapso de treinta (30) días a partir del 02.12.07.
- ♦ **CF37/09 DEL 08.12.09: DECISIÓN: 1.** Aprobar y tramitar los Reposos Médicos de la Profa. García Betty, por los lapsos de un (01) año a partir del 03.01.08 al 03.01.09, de treinta y dos (32) días a partir del 04.01.09, de treinta (30) días a partir del 05.02.09, de treinta (30) días a partir del 06.03.09, de treinta (30) días a partir del 07.04.09, de treinta (30) días a partir del 08.05.09, de treinta (30) días a partir del 09.06.09, de treinta (30) días a partir del 10.07.09, de treinta (30) días a partir del 11.08.09, de treinta (30) días a partir del 12.09.09, de treinta (30) días a partir del 13.10.09 y por treinta (30) días a partir del 14.11.09. **2.** Nombrar junta tripartita conformada por: Un Representante del IPP, su médico tratante y un representante por la Facultad de Medicina, a fin de evaluar el estado de salud de la Profª. García Betty. **3.** Solicitar a su médico tratante, envíe la solicitud de incapacidad para la Profª. García Betty.
- ♦ **CF07/10 DEL 09.03.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. García Betty, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 15.12.09.
- ♦ **CF32/12 DEL 27.11.12: DECISIÓN:** Convocar una junta tripartita conformada por un Representante del IPP, su médico y un representante por la Facultad de Medicina, a fin de evaluar el estado de salud de la Profesora Betty García.
- ♦ **CF03/13 DEL 05.02.13: DECISIÓN:** 1. Actualizar la junta tripartita, con el nombramiento de otros representantes. 2. Designar al Profesor Gonzalo Himiob de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", como representante de la Facultad de Medicina ante la junta tripartita.
- ♦ **CF04/13 DEL 19.02.13: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Betty García, por los lapsos de treinta (30) días, a partir del 12.08.12, 11.09.12, 11.10.12 y del 11.11.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Betty García, por los lapsos de treinta (30) días, a partir del 12.12.12 y del 12.01.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.82. CF15/13

25.06.13

Oficio No. 043-2013 de fecha 20.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Profª. **PILAR HURTADO**, C.I. 6.125.271, docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, por los lapsos de tres (03) meses, a partir del 19.12.12 y del 21.03.13.

ANTECEDENTES:

- **CF28/11 DEL 11.10.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Pilar Hurtado, por el lapso de ocho (08) meses, a partir del 28.06.11.
- **CF08/12 DEL 20.03.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Pilar Hurtado, por el lapso de ocho (08) meses, a partir del 28.11.11.
- **CF14/12 DEL 15.05.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 29.02.12.
- **CF24/12 DEL 31.07.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 29.05.12.
- **CF34/12 DEL 11.12.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 18.09.12 hasta el 18.12.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Pilar Hurtado, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 29.05.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.83. CF15/13

25.06.13

Oficio No. 044-2013 de fecha 20.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **LENYS COROMOTO ARIAS BOLÍVAR**, C.I. 6.304.578, docente de la Cátedra de Internado Rotatorio de esa Escuela, por los lapsos de veintiún (21) días, a partir del 04.04.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Lenys Coromoto Árias Bolívar, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 04.04.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.84. CF15/13

25.06.13

Oficio No. 051-2013 de fecha 10.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo los **REPOSOS MÉDICOS** de la Profª. **YASMELY ÁVILA**, C.I. 11.918.484, docente de la Cátedra de Metodología de esa Escuela.

PERÍODO DE REPOSO	FECHA DE INICIO
30 días	07.01.13
30 días	13.02.13
30 días	15.03.13
30 días	15.04.13

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profª. Yasmely Ávila, por los lapsos de treinta (30) días, a partir del 07.01.13, 13.02.13, 15.03.13 y del 15.04.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.85. CF15/13

25.06.13

Oficio No. 053-2013 de fecha 10.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **NORKA MIRABAL**, C.I. 3.715.337, docente de la Cátedra de Nutrición de esa Escuela, por los lapsos de veintiún (21) días, a partir del 13.05.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Norka Mirabal, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 13.05.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.86. CF15/13

25.06.13

Oficio No. 054-2013 de fecha 10.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Profª. **LENYS COROMOTO ÁRIAS BOLÍVAR**, C.I. 6.304.578, docente de la Cátedra de Internado Rotatorio de esa Escuela, por los lapsos de veintiún (21) días, a partir del 25.04.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Profª. Lenys Coromoto Árias Bolívar, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 25.04.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.87. CF15/13

25.06.13

Oficio No. D-36/2013 de fecha 13.06.13, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **JOSÉ ANTONIO SUÁREZ**, C.I. 5.301.575, Jefe de la Sección de Toxinas de Origen Animal de ese Instituto, por el lapso de dos (2) meses, a partir del 13.05.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. José Antonio Suárez, por el lapso de dos (2) meses, a partir del 13.05.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem****8.88. CF15/13****25.06.13**

Oficio No. 197/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachillera:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA PRÁCTICA	DEFINITIVA
Yenymar Vanessa Jiménez Rodríguez	20.754.366	15 ptos.	15 ptos.	15 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a la Bachillera Yenymar Vanessa Jiménez Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.89. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 198/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad cuatro (04) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, en el cual resultaron ganadoras las Bachilleras:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA PRÁCTICA	DEFINITIVA
Sofia Ferreira	20.362.853	19 ptos.	19 ptos.	15 ptos.
Valentina Viscarret	21.183.206	18 ptos.	18 ptos.	18 ptos.
Stephany Rodríguez	20.574.997	17 ptos.	17 ptos.	17 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadoras a las Bachilleras: Sofía Ferreira, Valentina Viscarret y Stephany Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.90. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 76/2013 de fecha 03.06.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachillera:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
Debora Alexandra Oliveira Oliveira	10.493.529	18.3 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a la Bachillera Debora Alexancra Oliveira Oliveira.

COORDINACIÓN GENERAL

8.91. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 198/2013 de fecha 31.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (01) cargo de **Preparador Ad-Honorem**, en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, en el cual resultó ganadora la Bachillera:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
Merly J. Villamizar M.	21.616.082	17 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadora a la Bachillera Merly J. Villamizar M.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.92. CF15/13****25.06.13**

Oficio CEPGM N° 120/2013 de fecha 29.04.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 04.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que esa Comisión en su sesión No. 2013-06 de fecha 01.04.13, analizó y **aprobó el ingreso** de la Dra. **ISABEL HAGEL** como miembro del Programa de Estudios de Maestría y Doctorado Individualizado en sustitución de la Dra. **ANA MONZÓN DE OROZCO** quien falleció el 27.02.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.93. CF15/13**25.06.13**

Oficio CEPGM N° 128/2013 de fecha 29.04.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 04.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que esa Comisión en su sesión No. 2013-06 de fecha 01.04.13, analizó y **aprobó el Núcleo Curricular para la Educación Médica de Postgrado de Medicina Interna en la Universidad Central de Venezuela**, recurso para el desarrollo del currículo por competencias, presentado por el Dr. **MARCOS LUIS TROCCOLI HERNÁNDEZ**, Coordinador del Comité Académico de Disciplina de Medicina Interna, para su reacreditación ante el Consejo Nacional de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.94. CF15/13**25.06.13**

Oficio CEPGM N° 152/2013 de fecha 06.06.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que esa Comisión en su sesión No. 2013-09 de fecha 20.05.13, analizó y **aprobó el Programa del Curso de Ampliación** intitulado: **VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA Y SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA**, con sede en el Hospital Militar Carlos Arvelo, presentado por la Dra. **FRANCIA MOY**, Coordinadora del curso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.95. CF15/13**25.06.13**

Oficio CEPGM N° 153/2013 de fecha 06.06.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, informando que esa Comisión en su sesión No. 2013-09 de fecha 20.05.13, analizó y **aprobó el**

Programa del Curso de Postgrado de Especialización en "HEMODINAMIA Y CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA", con sede en el Hospital Militar Carlos Arvelo, presentado por el Dr. **RAFAEL ENRIQUE MATAMOROS PACHECO**, Director del curso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:

8.96. CF15/13

25.06.13

Oficio CJD-No. 067/2013 de fecha 23.04.13, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **NOEL ALFREDO CABRERA TIRADO**, docente adscrito a la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 30.06.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Noel Alfredo Cabrera Tirado, a partir del 30.06.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

8.97. CF15/13

25.06.13

Oficio No. D-32/2013 de fecha 20.05.13, emitido por el Dr. Jaime Torres Rojas, Director del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo el **Informe de Actividades correspondientes al año 2010** de ese Instituto.

DECISIÓN:

Aprobar el informe de actividades del Instituto de Medicina Tropical, correspondiente al año 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.98. CF15/13

25.06.13

Oficio No. 197/2013 de fecha 29.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando la **reincorporación a sus actividades académicas a partir del 09.05.13** de la Profª. **YAJAIRA SÁNCHEZ**, C.I. 7.943.736, docente asistente a medio tiempo adscrita a la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de esa Escuela, luego de haber disfrutado una Comisión de Servicio.

DECISIÓN:

Aprobar la reincorporación a sus actividades académicas de la Profª. Yajaira Sánchez, a partir del 09.05.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.99. CF15/13

25.06.13

Oficio No. CG-1347-13 de fecha 07.06.13, emitido por la Dra. **Carmen Cabrera de Balliache**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo el **Informe de Gestión de la Coordinación de General** correspondiente al período enero 2012 – diciembre 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Coordinación General, correspondiente al período enero 2012 – diciembre 2012.

COORDINACIÓN GENERAL

8.100. CF15/13**25.06.13**

Oficio s/n de fecha 05.06.13, emitido por el Dr. **Marcelo J. Alfonzo R.**, Director del Instituto de Medicina Experimental, informando la designación de la Dra. **Itala Lippo de Becemberg**, como Directora Encargada del 20.06.13 al 27.06.13.

DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Dra. Itala Lippo de Becemberg, como Directora Encargada del Instituto de Medicina Experimental, del 20.06.13 al 27.06.13.

COORDINACIÓN GENERAL

8.101. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. DPP-0302-2013 de fecha 17.06.13, emitido por el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, dando respuesta a la comunicación No. 0387 de fecha 05.06.13, referente a la solicitud de información sobre los **Cursos Intensivos que tiene previsto realizar esta Facultad para el período vacacional 2013**, a fin de asignar los recursos presupuestarios para dicha actividad.

Escuela de Medicina "José María Vargas"

Cátedra de Anatomía Patológica

Cátedra de Histología y Embriología

Cátedra de Pediatría

Escuela de Enfermería

Cátedra Metodología Estadística

Cátedra de Farmacología

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Departamento de Presupuesto y Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****9.1. CF15/13****25.06.13**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, situación actual del conflicto universitario y cese de actividades académica.

Carta Abierta al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros y al Ministro para el Poder Popular para la Educación Universitaria, Pedro Calzadilla.

Con el firme propósito de propiciar un dialogo franco y oportuno para superar a la brevedad posible la crítica situación que vive hoy la comunidad universitaria, las autoridades rectorales y los once decanos de la Universidad Central de Venezuela hacemos un llamado a la conformación de una mesa de trabajo entre la Universidad y el Gobierno Nacional, para la cual proponemos la siguiente agenda de discusión:

1. La suspensión inmediata de la discusión de la Primera Convención Colectiva de Trabajo del Sector Universitario en los términos planteados, ya contraviene el principio de autonomía ordenado en la Constitución Nacional y las Normas de Homologación.
2. El reconocimiento a las justas reivindicaciones salariales de los diferentes sectores que hacen la vida laboral en la Universidad y a las exigencias en cuanto a las providencias estudiantiles.
3. La incorporación inmediata de la FAPUV en la mesa de discusión, como representante gremial del profesorado universitario ante el Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria.
4. El esclarecimiento de los hechos vandálicos y la escalada de violencia que la comunidad universitaria ha venido denunciando desde hace cinco años ante las instancias competentes del Estado.
5. La cuestión presupuestaria, en cuanto al creciente déficit que afecta a la institución y los mecanismos de control y rendición de cuentas.

Reiteramos nuestra sincera disposición a buscar vías de solución y recrear un clima de entendimiento que permita retomar el cabal funcionamiento de las instituciones universitarias, en su alta misión del país.

RESOLUCION DE LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE RECTORES UNIVERSITARIOS (AVERU):

AVERU rechaza todos los actos de violencia ocurridos contra la UCV y contra nuestros estudiantes especialmente los de UCLA y UNEXEPO. Rechaza igualmente todas las acusaciones contra nuestros estudiantes quienes tienen su derecho a la protesta y a la defensa de sus providencias estudiantiles.

DECISIÓN:

Mantener este punto en agenda

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

9.2. CF15/13

25.06.13

Por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 10/13 de fecha 07.05.13, se presenta a consideración del Cuerpo la **jubilación de oficio** del **Dr. CARLOS SARDIÑAS**, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Quirúrgica "D" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con la opinión emitida por la Abogada **Ana M. García**, Asesora Jurídica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, respecto a la **aplicación de Artículo 9 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela**, el cual reza:

Artículo 9. ... *"Cuando un miembro del personal docente y de investigación hubiera cumplido todos los requisitos para que se haga procedente su jubilación y el interesado no lo solicitara oportunamente, quedará al criterio del Consejo de la Facultad o del organismo académico de adscripción el creerla conveniente para la Universidad y decidirla de oficio mediante escrito debidamente razonado"...*

Y en concordancia con el Artículo 102 de la ley de Universidades, que establece en relación con el beneficio de Jubilación lo siguiente:

Artículo 102. ... *"Los miembros del personal docente y de investigación que hayan cumplido veinte (20) años de servicios y tengan sesenta (60) o más años de edad, o aquellos de cualquier edad que hayan cumplido veinticinco (25) años de servicio, tendrán derecho a jubilación.*

En virtud del contenido de los artículos antes transcritos, se tiene que la jubilación de oficio es una atribución o potestad otorgada al Consejo de Facultad por vía reglamentaria, siempre y cuando el docente cumpla con los requisitos establecidos en el Artículo 102 de la Ley de Universidades, y no haya solicitado oportunamente tal beneficio, en consecuencia, puede este Órgano colegiado por conveniencia para la Institución y en garantía del derecho constitucional al disfrute de la jubilación del docente en cuestión, aprobarla de oficio.

ANTECEDENTES:

- **CF20/11 DEL 07.06.11: DECISIÓN: 1.** Se nombra una Comisión de seguimiento integrada por el Dr. Emigdio Balda, (Coordinador) y las Profesoras Ligia Sequera y Noris Rodríguez. **2.** Informar al Profesor Carlos Sardiñas que se debe incorporar a sus actividades de pre y postgrado. **3.** Informar al Profesor Carlos Sardiñas que se debe incorporar a las reuniones de Cátedra / Servicio convocadas. **4.** Ratificar la decisión del CF 16/11 de fecha 10.05.11. **5.** Exhortar a la Cátedra y a los Profesores involucrados, mejorar las relaciones personales en beneficio de la Institución.
- **CF10/13 DEL 07.05.13: DECISIÓN: 1.** El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presentará como punto de agenda la jubilación de oficio del Profesor Carlos Sardiñas. **2.** El Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal ante este Cuerpo, realizará conversación con el Profesor Carlos Sardiñas.
- **Diferido CF11/13 del 14.05.13**
- **Diferido CF12/13 del 21.05.13**
- **CF13/13 del 21.05.13 Suspendido por falta de quórum**
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**
- **DIFERIDO**

9.3. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. DPP-0212-2013 de fecha 19.05.13, emitido por el Licenciado Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, informando el **Cambio de Dedicación** a partir del **26.02.13** de la Prof^a. **LAURA ELENA CASTILLO MENDOZA**, C.I. 14.572.854, de la Categoría de Instructor a Tiempo Convencional (9) horas a Instructor Tiempo Completo, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.14.03.02.00 (Cátedra de Estadística – Escuela de Salud Pública), la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, en el cargo identificado con el **IDAC 27583**, por la Disminución de Dedicación de la Categoría de Instructor Tiempo Completo a Instructor Tiempo Convencional (9) horas del Prof. Antonio Nunziata Forte. Dicho Aumento de Dedicación cuenta con los Avoles del Departamento de Ciencias Básicas y el Jefe de la Cátedra de Epidemiología).

Fecha de nacimiento: 08.08.80

Fecha de ingreso a la UCV: 17.09.07

- **CF13/13 del 21.05.13 Suspendido por falta de quórum**
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**

- **DIFERIDO**

9.4. CF15/13**25.06.13**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta a consideración del Cuerpo, la Propuesta de Proyecto de Recuperación del Centro Deportivo de la Facultad de Medicina, que por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 01/13 de fecha 22.01.13, exhorta a normar las elecciones de los miembros del Centro Deportivo de Medicina "Juan T. Moya".

ANTECEDENTES:

- **CF01/13 DEL 22.01.13: DECISIÓN:** Informar que este Consejo de Facultad les dará plazo de 30 días calendario para normar las elecciones. Oficiar sin esperar ratificación de la presente acta.
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**
- **DIFERIDO**

9.5. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0365/2013 de fecha 16.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación DMPMT-036/2013 de fecha 08.05.13, emitido por la Dra. Zobeida Uzcátegui, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, informando **situación irregular** presentada en la Cátedra de Parasitología al recibir y tramitar un Cuarto Informe Semestral de la Dra. **CARMEN EMILIA DURÁN LA ROSA**, C.I. 12.500.441, que no es reconocido como auténtico por su Tutor el Profesor Alexis Mendoza-León.

ANTECEDENTES:

- **CF29/12 DEL 06.11.12: DECISIÓN:** Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Carmen Emilia Durán.
- **Diferido CF14/13 del 04.06.13**
- **DIFERIDO**

9.6. CF15/13**25.06.13**

Oficio s/n de fecha 31.05.13, emitido por el Prof. **Alexis Mendoza-León**, Tutor de Prof^a. **Carmen Emilia Durán**, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando su **decisión irrevocable de no continuar con la mencionada tutoría**, tomando en consideración el Art. 58 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

- **DIFERIDO**

9.7. CF15/13**25.06.13**

Oficio s/n de fecha 03.06.13, emitido por la Prof^a. **MARÍA ISABEL RAMOS**, Instructora adscrita a la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, solicitando el nombramiento de un **nuevo Tutor** según lo establecido en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos en su Capítulo II, de las Inhibiciones, Artículo 36. Se propone a la Prof^a. **Hilda Romero**.

- **DIFERIDO**

9.8. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 078/13 de fecha 04.06.13, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación, la **renovación del CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y LA ASOCIACIÓN CARDIOVASCULAR CENTRO OCCIDENTAL (ASCARDIO)**.

- **DIFERIDO**

9.9. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. 193/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo en anexo la **propuesta del Curso Intensivo de Histología** que se realizará los meses de agosto septiembre de 2013.

- **DIFERIDO**

9.10. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. SAPRO-162 de fecha 17.05.13, emitido por la Prof^a. **Maribel Yerena**, Coordinadora de SADPRO-UCV, solicitando la ratificación o nueva designación del **representante y suplente de la Facultad de Medicina ante el Consejo Central** de ese organismo.

- **DIFERIDO**

9.11. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. C.I. 146/2013 de fecha 04.06.13, emitido por el Dr. **Isaac Blanca Pereira**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación el Jurado evaluador Principal y Suplente de los trabajos participantes en los **Premios Anuales a la Investigación Científica Básica Dr. "José María Vargas"** y a la **Investigación Científica Aplicada Dr. "Luis Razetti"** de la Facultad de Medicina, según lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de los Premios antes citados: "El Jurado estará integrado por tres (3) miembros del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela (Asociados o Titulares, activos o Jubilados), con su respectivos suplentes, que representarán: Uno (1) al Consejo de la Facultad; uno (1) al Consejo Directivo de la Coordinación de Investigación y uno (1) al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (C.D.C.H) de la U.C.V.

Los Jurados designados por el Consejo Directivo de la **Coordinación de Investigación** en su sesión No. 2/2013 de fecha 31.05.13 son:

Premio "José María Vargas"**Principal:** Prof^a. Zury Domínguez**Suplente:** Prof. Marco Álvarez**Premio "Luis Razetti"****Principal:** Prof. Dimas Hernández**Suplente:** Prof. Juan De Sanctis

- **DIFERIDO**

9.12. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. ED-0444/2013 de fecha 30.05.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **renuncia** del Dr. **Luis Rafael Echezuría Marval**, al cargo de Jefe de la Cátedra de Medicina del Trabajo de esa Escuela, a partir del 17.05.13, por motivos de orden estrictamente laboral, por asumir otros roles en las áreas de Investigación y Extensión Universitaria.

- **DIFERIDO**

9.13. CF15/13**25.06.13**

Oficio No. CCFM 001/2013 de fecha 03.06.13, emitido por el Prof. **Mario J. Patiño Torres**, Coordinador de la Comisión de Currículo de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración el **Plan de Gestión que propone dicha comisión**, fundamentado en los lineamientos de la Comisión Central de Currículo y el Plan Estratégico de la UCV 2007, el cual está organizado en cuatro etapas, con la intención de armonizar el trabajo curricular en las seis (6) Escuelas.

Plan de Gestión Curricular de la Facultad de Medicina UCV

PRIMERA ETAPA.- Promover el consenso en torno a la educación basada en la competencia profesional como modelo educativo, entre las autoridades de las Escuelas de la Facultad.

SEGUNDA ETAPA.- Socializar la propuesta de transformación curricular de la Facultad de Medicina, sus fundamentos y la metodología para el diseño de currículos por competencia profesional, entre los miembros de la comunidad académica de las Escuelas.

TERCERA ETAPA.- Elaborar sistemática y consensuadamente el Perfil de Competencia de los profesionales que se forman en las Escuelas de la Facultad.

CUARTA ETAPA.- Adecuar la metodología para el diseño de currículos por competencia profesional a cada realidad, para la construcción colectiva de los nuevos Planes de Estudios de las carreras profesionales que se desarrollan en las Escuelas de la Facultad.

- **DIFERIDO**

9.14. CF15/13

25.06.13

Oficio s/n de fecha 17.06.13, emitido por un grupo estudiantes del 2do. Año de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **autorización** para la realización de un proyecto que se han propuesto ejecutar en el Instituto Anatómico, con el fin de llevar a cabo algunos **trabajos de recuperación y reparación** donde se imparten clases de Anatomía Normal I y II, Histología y Embriología del mencionado Instituto. Se anexa lista de estudiantes.

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue enviada vía correo electrónico el día Miércoles 19.06.13, para ser revisada por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

MARÍA EUGENIA LANDAETA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS

10.1. CF15/13

25.06.13

Oficio CEPGM N° 616/2013 de fecha 19.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

LESIONES SIMULADORAS DE ADENOCARCINOMA PROSTATICO EN BIOPSIAS POR PUNCION

Autor(es): CARMONA A, HEYSSEL M

Especialidad: ANATOMIA PATOLOGICA

Sede: INSTITUTO ANATOMOPATOLOGICO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JOSE D MOTA G, TUTOR(A) COORDINADOR(A)

JOSE A PINTO, IAP

ANTONIO LEÓN, UROLOGIA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

MARIA VALENTINA DIAZ, IAP
HUGO DAVILA, UROLOGIA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF15/13

25.06.13

Oficio CEPGM N° 616/2013 de fecha 19.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DOSIS DE PROPOFOL EN ANESTESIA TOTAL ENDOVENOSA CONTROL MANUAL CONVENCIONAL Y PROFUNDIDAD ANESTESICA EN PACIENTES SOMETIDOS A CIRUGIA GINECOLOGICA.

Autor(es): REINA M, ANGELICA Y VIELMA A, MANUEL A
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALI MATERANO, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
DANIEL VALDERRAMA, HUC
MARIA T MADURO, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

DOMINGO KHAN, HUC
LUIS MARTINEZ, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF15/13

25.06.13

Oficio CEPGM N° 616/2013 de fecha 19.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ANALGESIA POSTOPERATORIA CON FENTANYL TRANSDERMICO (25 ugr/hora vs. 50 ugr/hora) EN PACIENTES SOMETIDAS A HISTERECTOMIA ABDOMINAL

Autor(es): ROCHA T, RAQUEL R Y TORRES E, JOSE G
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

DOMINGO KHAN, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
JOSE POTENTE, HUC
MARIA T MADURO, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

MARIA B GARCIA, HUC

LUIS MARTINEZ, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF15/13

25.06.13

Oficio CEPGM N° 616/2013 de fecha 19.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**MORBIMORTALIDAD EN PACIENTES CON TRAUMATISMO PENETRANTE POR ARMA DE FUEGO:
HIPOTERMIA EN EL AREA DE EMERGENCIA COMO FACTOR PREDICTIVO**

Autor(es): GIL M, BERNARDETTE G Y ROJAS V, MERY S L
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ROGER ESCALONA, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 RODOLFO PEREZ JIMENEZ, HGO
 PABLO OTTOLINO, HDL

MIEMBROS SUPLENTE:

RAFAEL BRACOVICH, HGO
 JOSE F VIVAS, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.5. CF15/13

25.06.13

Oficio CEPGM N° 616/2013 de fecha 19.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**DIAGNOSTICO DE RUPTURA DE IMPLANTE MAMARIO POR RESONANCIA MAGNETICA Y LOS
HALLAZGOS QUIRURGICOS**

Autor(es): MAZZARI, KARLA Y ROJAS R, ROSANGELA
Especialidad: CIRUGÍA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

NIKOLAOS ANTONIADIS, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 THAIS GONZALEZ, HMCA
 IRAIMA PEREZ, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

MARIA ROSARIO FERMIN, HMCA
 MARCELA MOLINA, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.6. CF15/13

25.06.13

Oficio CEPGM N° 616/2013 de fecha 19.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SÍNDROME DE INTESTINO IRRITABLE Y ESTRÉS CRÓNICO OCUPACIONAL EN EL PERSONAL DE SALUD DE UN HOSPITAL TIPO IV

Autor(es): CARDENAS B, KARLA J
Especialidad: GASTROENTEROLOGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ISAAC OLMOS, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 GIOCONDA ZURAMAY, HMPC
 MARIA RODRIGUEZ, HV

MIEMBROS SUPLENTE:

OSWALDO QUIJADA, HMPC
 GUILLERMO VEITIA, HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.7. CF15/13

25.06.13

Oficio CEPGM N° 616/2013 de fecha 19.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FALLA RENAL AGUDA EN LOS PACIENTES QUE INGRESAN COMO EMERGENCIAS QUIRÚRGICAS EN LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA

Autor(es): GARCIA M, GEMA V.
Especialidad: NEFROLOGÍA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ANA BLANCO DIAZ, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 HAROL GIL, HUC
 ROBERTO SMITH, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

ANABELA ARMINIO, HUC
 YANETH OGEERLY, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.8. CF15/13**25.06.13**

Oficio CEPGM N° 616/2013 de fecha 19.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

BRONQUIOLITIS Y USO DE NEBULIZACION CON SALBUTAMOL, SOLUCION SALINA 3%, O AMBAS

Autor(es): ROCHA V, FRANCIA E Y SIFONTES R, GABRIEL O
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ANTONIA ABRODOS, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 JENNY PLANCHART, HUC
 ISABEL TOVAR, HJIB

MIEMBROS SUPLENTE:

MIRNA GARCIA LEON, HUC
 ROSANA MILLET, HJIB

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.9. CF15/13**25.06.13**

Oficio CEPGM N° 616/2013 de fecha 19.06.13, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CITOSCOPIA VIRTUAL POR TOMOGRAFIA EN EL DIAGNOSTICO DE LA PATOLOGIA VESICAL

Autor(es): GODOY L, EMILY V Y RAMIREZ S, ERIKA M
Especialidad: RADIODIAGNOSTICO
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

GERARDO SALAZAR, TUTOR(A) COORDINADOR(A)
 JORDI VELASQUEZ, HUC
 ERNESTO HERNANDEZ, UROLOGIA-HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JULIA M DE LEON, HUC
 JORGE, MOANACK, UROLOGIA-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

10.10. CF15/13**25.06.13**

Oficio DCSP N° 020/13 de fecha 07.06.13, emitido por la Profesora María I. García Lorenzo, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud Pública de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo la **RENUNCIA** del Profesor

MARWIN EDGARDO OSORIO, CI. 13.727.208, quien se desempeñaba como docente en la Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria de esa escuela. Dicha renuncia se hace efectiva a partir del 30.05.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renuncia del Profesor Marwin Osorio, a partir del 30.05.13

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.11. CF15/13

25.06.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO:	GONZÁLEZ SUÁREZ MARIAGABRIELA 12.069.298 INSTRUCTOR TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS NUTRICIÓN HUMANA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN – CRECIMIENTO Y DESARROLLO (HOSPITAL DE NIÑOS) Y PEDIATRÍA Y PUERICULTURA (HOSPITAL DOMINGO LUCIANI) 11.10.11
--	---

FECHA DE INGRESO:

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.01.00.00, **(Para ser cancelado con los Ahorros de los Permisos No Remunerados).**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

♦ González Suárez Mariagabriela, a partir del 01.07.12 hasta el 31.12.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

La sesión finalizó a las 11:30 am.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTE:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MORON
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. ITALA LIPPO DE BECEMBERG (E)
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA E.ORELLANA
PROF. JAIME TORRES
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANALISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA